



Sociales

* **La salud en Cuba, "Potencia médica"**
* **Adulteran precios en Tiendas Recaudadoras de Divisas**

Leer pág. #3

Sociales

* **Escases de agua afecta a residentes de la capital**
* **Sorpresiva caída de un árbol alarmó a vecinos y transeúntes de la zona**

Leer Pág. #6

Sociales

* **Una asignatura ausente en la llamada higiene comunal.**
* **Aguas contaminadas proliferan enfermedades**

Leer Pág. #9

Han transcurrido 23 años desde que en la madrugada del miércoles 13 de julio de 1994 un grupo de unas 70 personas se decidieran a abordar el Remolcador 13 de Marzo rumbo a la libertad política, económica y social que se respira a poco más de 90 millas de la Bahía de la Habana, tan cerca y a la vez tan lejos.

Padres, madres, hijos, hermanos, tíos, sobrinos, nietos, en fin, seres humanos; "cubanos de pura zepa" – con zeta de epaña que caray- como dijera cualquier gallego en tiempos aquellos en que Cuba era colonia de la madre patria España.

Todo parecía ir "viento en popa y a toda vela". Habían logrado salir de la Bahía, cruzar el emblemático Faro del Morro y abrirse camino rumbo a mar abierto y de seguro la idiosincrasia mística, sincrética y folklórica del cubano estaba a la orden de la noche.

En el silencio envolvente de la noche, apenas cinco millas les separaban del primer terreno de libertad: las aguas internacionales cuando, el secreto había sido descubierto: al ladrón de ladrones le habían robado una vieja embarcación encargada, entre otras funciones de ayudar a la maniobra de otras barcas de mayor tamaño.

El Remolcador 13 de Marzo con sus casi 3000 caballos de fuerza se abría, imponente, paso a la libertad y había que detenerlo "costara lo que costara".

De momento y como por arte de magia, cuatro embarcaciones equipadas con potentes mangueras de agua le hacían compañía hasta cortarle el paso, un escalofrío les sobrecogió, en sus estómagos, a las poco más de 70 personas a bordo del 13 de Marzo; era la antesala del pánico.

A LA MEMORIA DE LOS ASESINADOS Y A SUS FAMILIARES, NUESTRO MÁS SENTIDO PÉSAME.



Por: Ada María López Canino
Periodista ciudadano

Tras la experiencia adquirida 14 años antes luego de la masacre del barco XX Aniversario casi llegando a aguas internacionales, la sentencia había sido dictada y comenzó, una vez más, la masacre.

Potentes chorros de agua impactaban indiscriminadamente a hombres, mujeres, niños, ancianos. El impacto, los tiraba de un plumazo al agua, casi inconscientes, sin chalecos y sin que nadie se dignara a rescatarlos.

El evangelio bárbaro del odio sembrado cuando los sucesos del Mariel estaba a flor de piel, "son apátridas, lumpens, escorias, son traidores a la patria, a los mártires, pero y por encima de todo, traidores al "líder histórico de la revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes" por ende cualquier exceso de fuerza estaba justificado.

La tripulación de los remolcadores Polargo 2 y 5 intencionalmente embistieron con furia tal al "13 de Marzo" que comenzó a hundirse.

Diez menores de edad se cuentan entre las víctimas fatales de este genocidio revolucionario. Otras 31 personas mayores completan la lista de las 41 personas asesinadas sólo, por intentar escapar de una isla atrapada en el tiempo sin presente ni futuro.

Para los 31 sobrevivientes de la masacre, el ver a sus semejantes desesperadamente luchando por la vida sin que nadie más que ellos mismos pudiese ayudarles es, de seguro, un recuerdo que no quisieran recordar.

A diferencia de la masacre de 1980, la opinión pública internacional reaccionó con insistencia, en la isla, el gobierno ni se inmutaba demostrando su real naturaleza genocida.

No fue hasta principios de agosto que el autor intelectual de la masacre, declaró que había sido un "esfuerzo verdaderamente patriótico" la hazaña de asesinar impunemente a 41 personas, un acto quizás de expiación mea culpa para poder dormir un poco más tranquilo y así tratar de ahuyentar a sus propios demonios.

Han pasado 23 años de semejante masacre, el crimen sigue sin castigo, los verdugos aunque cada noche al recostar su cabeza en la almohada los gritos de aquellas personas desesperadas luchando por la vida les atormenten gozan de la impunidad de un monstruo escondido detrás de la falacia de un internacionalismo y un altruismo sin precedentes.

Mientras tanto, las almas de aquellos a quienes les fue arrebatado su bien máspreciado vagan aún sin poder descansar en paz en espera del juicio eterno donde no existe, gracias a Dios, impunidad de ningún tipo.



Camión se da a la fuga, luego de accidente

Por: Armando Novoa Esquivel
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Alarmados permanecen los conductores de los bici taxis, los cuales transportan a personas en las distintas zonas de la capital. Los vehículos de mayor porte, irrespetan el transitar con precaución. La falta de cortesía vial, de algunos choferes hace que, en ocasiones ocurran lamentables accidentes que bien pueden ser evitados.

Rogelio Hurtado Sierra, conductor de un bici taxi que se encontraba estacionado, en la Calle Águila, entre Gloria y Corrales, fue impactado el pasado 8 de julio en horas de la mañana por un camión marca Isuzu, de color verde y perteneciente a la empresa de canteras, el cual lo proyectó hacia la acera.

En su interior se encontraba sentado un pasajero junto a su esposa quien sufrió varias heridas leves. El chofer del vehículo, al ver lo sucedido se dio a la fuga y el vehículo continúa siendo buscado por las autoridades.

Por su parte el conductor del bici taxi argumentó que no es la primera vez que esto le sucede y que la falta de respeto vial, ha sido causa de varios accidentes protagonizados por él y compañeros suyos.

Algunas personas que se encontraban en el lugar, se solidarizaron con la joven pareja y les auxiliaron, evitando que el accidente tuviera un final más trágico y doloroso.

"Es lamentable que, existan personas tan desconsideradas e inconscientes a la hora de responsabilizarse con sus errores si no llegan a haber compañeros míos cerca, para auxiliar a los jóvenes hubiera pasado a peores consecuencias" Argumentó Rogelio hurtado trabajador por cuenta propia y conductor del bici taxi.



Continúa situación de la vivienda

Por: Julia Estrella Aramburo Toboa
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Esperan por asistencia social familia de edad avanzada, quien lleva 10 años a la espera por materiales de construcción para arreglar el inmueble donde vive junto a su familia.

Ángela Rodríguez Sierra de 63 años de edad, reside en un inmueble sin condiciones habitables. Este fue un antiguo local estatal que le asignaron en el 2007 cuando el edificio en que vivía se desplomó producto de un derrumbe. La señora se encuentra a la espera de materiales que le prometieron hace más de ocho años.

En el 2007 cuando el Gobierno Municipal le asignó el local para ella y su familia, le dijeron que le darían materiales necesarios para repararlo y convertirlo en una vivienda. Diez años después no ha recibido nada y la situación del inmueble ha empeorado. Ángela se ha quejado en las instituciones del Gobierno pertinentes sin resultado alguno.

En el local ubicado en Águila 828 interior entre gloria y corrales. Ángela convive con su hermano de 58 años de edad y dos nietos de 4 y 7 años respectivamente. Allí, las paredes son de ladrillos, un baño insalubre, y el piso está en mal estado. Las constantes filtraciones de agua en el techo lo han deteriorado al punto de estado de derrumbe.

"No tenemos el dinero para la reparación. Entre mi hermano y yo ganamos aproximadamente 25 dólares mensuales, esto no nos alcanza para la reparación. Tengo temor por lo que pueda sucederme. Mi familia, esta todo el tiempo en puros nervios, el techo está a punto de caernos encima, todos podemos perder la vida", Argumento Ángela Rodríguez Sierra.



En peligro de derrumbe se encuentra poste eléctrico

Por: Julio Rojas Portal
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Alarmados permanecen los padres de varias familias, tras el derribo de un poste que sujeta el tendido eléctrico, del círculo de abuelos La Esperanza. El cual es un peligro latente para transeúntes e infantes de la localidad. La situación ha sido reportada a las autoridades del gobierno local, quienes no han actuado con la diligencia necesaria.

Un poste del tendido eléctrico se desprendió de su base desde hace varios días y se halla inclinado hacia el círculo de abuelos ubicado en la calle San Isidro entre Compostela y Picota. Las líneas en su estructura se encuentran energizadas y el hecho ha sido reportado a las autoridades del lugar quienes permanecen inmóviles ante lo sucedido. La preocupación de los padres de la localidad es que el poste derribado, termine por caer contra el círculo de ancianos y se desenlace un fatal final.

Según trabajadores del propio centro de abuelos, ellos se han quejado directamente a las autoridades pero su solicitud ha sido desatendida. Las condiciones son extremadamente peligrosas, tanto para los transeúntes como para los residentes del lugar. El poste se halla inclinado apuntando hacia la entrada de la edificación donde está ubicado el inmueble.

"Desde el momento en que el poste eléctrico se partió y se inclinó hacia la casa de abuelos, nosotros lo dijimos a las autoridades del municipio y siempre nos dan la misma respuesta, que pronto lo van a resolver y que la solicitud ya esta reportada" Argumento Elena Fuentes, trabajadora de la casa de abuelos, La Esperanza.



La salud en Cuba, "Potencia médica"

Por: Danay Canals Aramburo
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Deficiente atención en los servicios médicos, afecta a familia cubana. Las deficientes dietas alimenticias en los centros hospitalarios, causan una sobrecarga a la economía familiar, que ya están deprimidas por la crisis económica que atraviesa el país.

Victima de mala práctica médica, resultó la joven Alexandra Nordet Arango de catorce años y vecina de la calle San Ignacio # 658 entre, Merced y Jesús María. Cuando el pasado 5 de julio, la niña acude con sus padres, a su área de salud con síntomas febriles y sangre en la orina. Al llegar, fue atendida por el médico del consultorio quien le diagnostica, después de los análisis indicados, infección en los riñones, indicándole sulfaprin de 500 mg, cada doce horas.

Pasadas las setenta y dos horas, Alexandra comenzó a sentirse peor de salud, decaimiento y dolores musculares e hinchazón eran varios de los síntomas. Su madre Ana Luisa Arango Muños, alarmada, por no ver recuperación en su hija, la llevo al Policlínico de dicha localidad, -Ángel Arturo Aballí, donde por sospecha de posible dengue o zika, la remiten para el Policlínico de urgencia, situado en la calles de Coco y Rabí, municipio 10 de octubre donde se le practicaron las pruebas correspondiente, para descartar cualquier sospecha, donde los resultados arrojaron una reacción adversa al medicamento, (sulfaprin). Debido a este diagnostico toda la dieta de la alimentación tuvo que correr por la economía de la familia, pues el gobierno no pudo asumir la dieta blanda y liquida en dicha institución.

"Debemos primero arreglar nuestros problemas dentro de casa, para después ayudar al vecino; nadie desviste a un santo, para vestir a otro; la salud en cuba esta caída en pedazos, no hay médicos, ni medicamentos, tampoco hay papel para las recetas médicas para la compra de medicamentos". Aseguró, Ana Luisa Arango Muños, madre de la joven



Adulteran precios en Tiendas Recaudadoras de Divisas

Por: Giovany Díaz López
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Adulteran precios Tiendas Recaudadoras de Divisas (TRD). Actividad que perjudica a sectores más vulnerables de la población como jubilados y trabajadores menos remunerados. Numerosas quejas han sido presentadas, por clientes descontentos ante la administración, quien hace caso omiso de las reclamaciones.

Instalaciones pertenecientes a la cadena de Tiendas Recaudadoras de Divisas (TRD) alteran el precio fijado por el ministerio de finanzas y precio en la comercialización de sus productos. Estos hechos ocurren con total normalidad ante la ignorancia del sector más vulnerable, los trabajadores y jubilados. Mientras tanto la administración que debe que cuidar para que estas anomalías no ocurran, hacen caso omiso de lo sucedido. Según un trabajador de esta cadena, el trasiego de las mercancías en la bolsa negra, se debe a los bajos salario que reciben sus empleados.

En la tienda conocida como La Isla de Cuba, ubicada en la calle Monte, un cliente pudo comprobar como, productos principalmente electrodomésticos que no aparecen en ofertas, son comercializados aún con su respectiva propiedad en la bolsa negra. Y si el consumidor pregunta la respuesta es que se acabo el producto, pero volverá a entrar. Las auditorias supervisan y hasta ahora no han detectado ninguna anomalía. En ocasiones los consumidores pagan los productos sobre precios sin conocer su procedencia o calidad de los mismos.

"Varios productos, cárnicos tienen un precio dentro de las neveras, cuando llegas a la caja, el dependiente te dice que es otro valor por supuesto más elevado. Algo que no tiene explicación, y si te quejas te dan una respuesta pero no bajan el precio" Argumentó Adelaida Reyes, cliente del mercado La Isla de Cuba.



CONOZCA SUS DERECHOS



El delito de desacato recogido en el código penal cubano, Capitulo II titulado violencia, ofensa y desobediencia contra la autoridad, los funcionarios públicos sus agentes. En el artículo 144.1, es uno de los llamados delito pretexto. La práctica así lo ha demostrado. Es el delito trampa, donde el ciudadano sin darse cuenta viola la norma y en la mayoría de los casos es presentado ante los tribunales para ser juzgado y condenado. El delito de desacato, siempre queda a la interpretación plena de los agentes de la autoridad, quienes lo definen sin asistencia de ningún juez.

Cuando un ciudadano es detenido por un agente policial, o simplemente le pide su identificación debe tener mucho control, exigir su derecho en caso que le sea violado por el agente actuante desde una posición de respeto, de ninguna manera podemos dar la posibilidad de que nuestras acciones tipifiquen como delitos en hechos tan frecuentes en nuestra vida diaria, aunque el agente se muestre de forma

Desacato: ARTICULO 144. 1.

descompuesta no podemos caer en la trampa

El que, amenace, calumnie, difame, insulte, injurie o de cualquier modo ultraje u ofenda, de palabra o por escrito, en su dignidad o decoro a una autoridad, funcionario público, o a sus agentes o auxiliares, en ejercicio de sus funciones o en ocasión o con motivo de ellas, incurre en sanción de privación de libertad de tres meses a un año o multa de cien a trescientas cuotas o ambas.

2. Si el hecho previsto en el apartado anterior se realiza respecto al **Presidente del Consejo de Estado, al Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, a los miembros del Consejo de Estado o del Consejo de Ministros o a los Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, la sanción es de privación de libertad de uno a tres años.**



La Revolución Cubana: La medida de su grandeza es la medida de su fracaso.



Por: Gloria Leal

Me duele Cuba. Me duele su destrucción, no solo física sino también su destrucción moral.

Me duelen sus alcantarillas, su suciedad, su decrepitud, su olor, su sistema eléctrico, su descomposición, su acueducto, su letargo, su involución.

Me duele el marabou de sus campos, la involución de su agricultura, la ausencia de producción, la pérdida de su ganado vacuno, la escasez de transporte público, la mala alimentación, el descenso de la educación, la grosería descarnada del vocabulario callejero, la exaltación del dicharachero popular desfachatado y soez. Me duele la chusmería desmedida.

Me duelen sus calles, sus gentes, su corazón y su alma. Me duele Cuba desde la distancia, en fotos, y en algunas muestras ejemplares de cubanos que llegan a las costas donde vivo del otro lado del mar.

Cuba se ha ido retirando, apartando, alejando de lo que Cuba fue o llegó a ser en un ayer ya lejano. Una nación con deformaciones, pero en progreso, en evolución, ambiciosa, ocupando primeros lugares en renglones de la ciencia, el comercio, la producción, la educación, la economía, las artes. Con el esfuerzo de un pueblo sagaz, trabajador y evolucionado en vías de convertirse en una gran nación.

Pero no fue así. De la noche a la mañana llegaron los vándalos que la destruyeron poco a poco. Eso se propusieron, y eso consiguieron.

Impusieron un sistema monstruoso que a la fuerza se dedicó a desarticular con aborrecible éxito lo que se fue construyendo durante 57 años de república. El trabajo, el esfuerzo, el tesón de nuestros abuelos fueron siendo deconstruidos, desmantelados, descolocados para en su lugar construir una entelequia miserable. Prueba al canto. ¿Qué es Cuba hoy? Una vergüenza, gracias a la revolución más abyecta del universo. La Revolución del Mal con toda intención y alevosía.

Mi Cuba ya no existe. La Cuba que llevo pegada a la piel, la de mis antepasados, la de mis maestros, la de mis héroes, mis poetas, mis amigos de infancia, la de mi adolescencia, desapareció. Se hundió en la inmunidad, en un pantanal de cocodrilos hambrientos que se van muriendo de viejo, lentamente, después de haber saciado su vanidad, su intransigencia, su soberbia, su insaciable sed de poder.

Entonces, en mi adolescencia, me daba alegría ser cubana, me sentía orgullosa de haber nacido allí, de ser de allí, de haber tenido antepasados que defendieron su tierra y crearon una nueva nación libre sin amo, con una nueva bandera alegre para un pueblo alegre. Me regocijaba llevar la mezcla de sangre castellana, catalana y vasca que llevaba mis padres cubanos. Me gozaba el azul único de su cielo y sus atardeceres deslumbrantes. Admiraba sus campos de caña y me deleitaba con el olor a mieles que llegaban de los ingenios en molienda cuando viajábamos al interior; me enriquecía bañarme en sus playas, y bailar con su música. Me deleitaba sentarme a la mesa y que hubiera tamal en cazuela y platanitos producidos por la tierra y el sol y poder ir a la dulcería de la esquina en bicicleta o caminando a comerme un tocino del cielo. Me confortaba el ritual de los sábados por la mañana de ir a las tiendas con mi mamá y hermana, y los domingos a Misa a una iglesia distinta porque a mi padre le gustaba que conociéramos una iglesia nueva cada domingo.

Me encantaba mi colegio donde premiaban los esfuerzos con medallas y libros por el solo hecho de cumplir con un reglamento de disciplina para la formación del carácter y unos exámenes con los que medían nada más que tu aplicación a las materias, no a los gobernantes.

Esa fue la de Cuba los primeros años de mi vida, esa fue la Cuba de mis padres, de mis abuelos, y de mis bisabuelos. A esa Cuba hermosa, alegre, iluminada le viraron el forro al revés ("pieza a pieza quebraron su armadura"...) y la estrangularon hasta dejarla sin aire, sin voluntad, sin sueños de futuro, sin esperanza.

Los nuevos amos en 1959 sometieron a los primeros incautos - bajo amenaza- hasta hacerlos sus súbditos; a los segundos los engañaron con promesas y lograron sobrevivir creyéndose los posibles; los terceros dudaron de todo, y escaparon, y los cuartos tratan de inventarse un país donde puedan hacer su sueño realidad, aunque sea en un rincón donde no los molesten.

Los once millones quieren escapar, huir donde la vida les sea CAPAZ de brindar oportunidades, de lograr una vida más humana, más laboriosa, más digna, más posible. Huir, irse lejos de lo imposible. Triste realidad.

¿Tendrán que pasar 60 años más para construir un país nuevo, próspero, posible?



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE JUNIO_02 / 2017

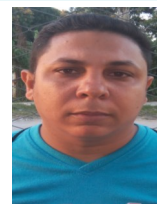


El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



¡¡¡FELIZ CUMPLEAÑOS!!!

¡A: SMITH CANTILLO PÉREZ, Y DANIEL GONZÁLEZ OLIVA, muchas felicidades le desea el colectivo de Amanecer Habanero y la familia ICLEP, por sus cumpleaños #....., que la pasen en compañía de los que aman.



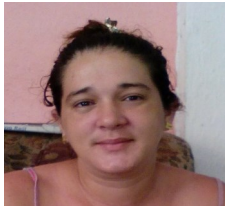
Sobre el idioma



Para el uso correcto de su idioma

- Abocetar.** Trazar los primeros rasgos de un dibujo.
- Acróstico.** Composición poética en que las iniciales de cada verso forman palabras.
- Acupuntura.** Método curativo en el que se utilizan agujas.
- Achicoria.** Planta de hoja comestible.
- Adepto.** Partidario de alguna persona o causa.
- Amuleto.** Mascota. Objeto al que se atribuye una acción

- protectora.
- Anacoreta.** El que vive en un lugar apartado y dedicado a la oración.
- Anafrodita.** Persona que renuncia a los placeres de las relaciones carnales.
- Anaquele.** Estanque. Tabla horizontal en los armarios.
- Aquilatar.** Valorar. Considerar el método de una persona o forma de forma equitativa.
- Arenga.** Discurso para elevar el espíritu combativo o la moral de la tropa.



Escases de agua afecta a residentes de la capital

Por: Arisbel blanco Marrero
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Afectados por la escases de agua que atraviesa la ciudad, permanecen residentes de la comunidad de Jesús María. Quienes cotizan las pipas del preciado liquido al súbito precio de entre 1250 y 1500 pesos moneda nacional (CUP).



Imagen de un carro cisterna brindando el servicio

Alrededor de 500 familias de la comunidad de Jesús María, se ven afectados por la escases de agua en esa localidad de la capital. Donde sus residentes, en ocasiones, dejan de asistir a sus centros de trabajos para cargar el preciado liquido desde otras zonas aledañas, hasta sus hogares al precio de 40 y 50 pesos mn, el barril.

Las familias más desahogadas económicamente, tienen la posibilidad de conseguir los carros cisternas (pipas de agua), al escandaloso precio de entre 1250 y 1500 pesos mn, donde inescrupulosos negociantes tienen creado todo un mercado negro alrededor de la necesidad de los residentes de la localidad.

Esto se debe a la actual ineficacia del gobierno en el municipio para, hacer frente a la obra inversionista que hay que acometer. Para dar solución a años de espera por una vecindad, que han visto cada vez más deprimidas sus economías, a causa de la falta del agua donde lo que pudieran ahorrar monetariamente, para su bienestar, se les va en la inversión de compra de carros cisternas.

Por su parte Amanecer Habanero viene dando seguimiento a la dura situación de los ciudadanos, y a las declaraciones de la estatal empresa de Aguas de la Habana, quien declaró a la televisión cubana que las reparaciones durarían hasta finales del mes de Junio, pero la situación persiste.

"Todo lo que necesitamos es que cumplan con el plazo de la reparaciones para poderle dar solución a nuestros problemas con el agua" Argumento un trabajador del sector de educación que prefirió hablar en condición de anonimato.



Sorpresiva caída de un árbol alarmó a vecinos y transeúntes de la zona

Por: Eduardo Ramos Balaguer
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Provoca apagón y el cierre de una vía por varias horas, la caída de un árbol, en una concurrida calle del centro de la ciudad. Hasta la fecha no existen reportes de ninguna persona lesionada. Las autoridades forestales, no pudieron prever lo que pudo terminar en un lamentable accidente.

Un prolongado apagón que afectó a decenas de familias, fue provocado por la caída de un gigantesco árbol que ornamentaba la zona del centro de la ciudad, a pesar de que no existen reportes de accidentes, si lo hay de la interrupción del paso peatonal y vehicular que se extendió hasta la tarde. Donde fuerzas combinadas de la empresa eléctrica y de aéreas verdes de la forestal, trabajaron hasta dejar restablecido el servicio eléctrico y de comunicación vial.

Según un trabajador de la empresa forestal de la Habana, la caída del árbol es responsabilidad de la empresa para la cual trabaja, teniendo en cuenta que dentro de sus funciones está la de monitorear cada árbol de la ciudad. Tarea que no se realiza desde hace varios años,

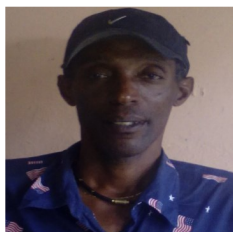
supuestamente debido a la falta de combustible asignado a la empresa para esta actividad. Pero lo cierto es que derribos como este pueden volver a ocurrir y no con un final tan feliz.

"El estruendo fue grande, pensé que un ómnibus, o un camión se había impactado contra el edificio" Argumentó, Rosa del Carmen Barreto, vecina de la localidad.

"Es lamentable que la población tenga que cargar con la irresponsabilidad de los que dirigen la empresa forestal de la Habana, quienes permiten que cosas como estas sucedan" Comentó, un trabajador de la empresa forestal de la Habana, quien habló en condición de anonimato.



Imagen de la caída del árbol sobre el pavimento 6 | Page



Accidente de tránsito deja un saldo de 2 heridos

Por: José Ignacio Martínez
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Accidente de tránsito deja un saldo de dos personas heridas, entre los que se encontraba un menor de edad. Familiares del niño aseguran que fueron heridas leves y que el muchacho se recupera satisfactoriamente. Por su parte esperan que las autoridades esclarezcan las causas del accidente.

Un accidente de tránsito entre un camión particular marca Chevrolet y una moto estatal de procedencia china, con número de matrícula B 37138, tuvo lugar en horas de la mañana del pasado 17 de junio, en las calles de Industria y Dragones cerca de las inmediaciones del parque de la Fraternidad. El suceso dejó un saldo de dos personas heridas entre las que se encontraba el joven Maykel Estrada de 14 años de edad y su padre, quienes transitaban hacia la escuela del muchacho.



Imagen del accidente

Las heridas recibidas tras el impacto, fueron calificadas de leves, por lo que actualmente Maykel y su padre se recuperan en su hogar. Según los peritos que trabajaron el caso determinaron, que el accidente fue provocado por violar el conductor del camión el derecho de vía, lo cual desencadenó tan lamentable accidente.

En la capital, en lo que va de año, según datos de la Oficina Nacional de Estadística y la Información (ONEI), la accidentalidad ha aumentado un 7% con respecto al año anterior. A pesar de que algunos consideran que son datos conservadores, teniendo en cuenta los numerosos baches en las vías y los apagones que sufren los semáforos de la capital. Causas, que aunque no son registradas por las instancias del gobierno, están consientes de que existen y que también son causales de la accidentalidad.

"Cuando vi que el camión venía directo a impactarnos, tire al niño de la moto junto conmigo, por eso las lesiones fueron leves, sino no estaríamos haciendo el cuento" Comento Roberto Estrada padre del joven accidentado.

Habaleads



Prohíben salir de Cuba a otro periodista independiente

Autoridades policiales informaron al abogado y periodista independiente Roberto de Jesús Quiñones Haces que sobre él pesa una negativa de viajar fuera del país, específicamente a Jamaica, donde tenía previsto encontrarse el próximo mes con su hijo, al que no le permiten entrar a Cuba.

La información de la negativa a viajar le fue dada a conocer a Quiñones en la Unidad Provincial de Delitos contra la Seguridad del Estado (UPDCSE) de Guantánamo, luego de haberse presentado en el lugar para dar cumplimiento a la citación policial, explicó el comunicador en el programa Cuba al Día, de Radio Martí.

Organizaciones opositoras cubanas exigen una reforma del sistema electoral en la Isla

Varios activistas de cerca de una decena de organizaciones opositoras de la Isla señalaron este miércoles que su meta es "la libertad, el establecimiento de un sistema democrático y un Estado de Derecho en Cuba".

En una declaración firmada en el marco de la 47 Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), en Cancún, México, acordaron "exigir una reforma electoral amplia que establezca la participación de partidos políticos en elecciones generales, plurales y transparentes con observación extranjera, en la que haya igualdad de condiciones para todos".

Asimismo, llamaron a "la participación ciudadana con el objetivo de asumir los retos del progreso, la justicia social y la libertad, cuyo logro es responsabilidad única del pueblo".

Asociaciones para la legalización de todas las organizaciones de la sociedad civil".



Corte Suprema de EEUU da triunfo a Trump sobre veto migratorio

La Corte Suprema de Estados Unidos le dio un triunfo este lunes al presidente Donald Trump al reducir el alcance de fallos judiciales que limitan el bloqueo impuesto por el mandatario a los viajes de personas provenientes de seis países de mayoría musulmana, y acordó escuchar la apelación del Gobierno en cada caso. "La decisión unánime de hoy del Tribunal Supremo es una victoria clara para nuestra seguridad nacional. Permite que la suspensión de viaje para los seis países proclives al terror y para los refugiados se haga efectiva en su mayoría" de aspectos, dijo Trump en un comunicado emitido por la Casa Blanca.

"Como presidente, no puedo permitir que entre en nuestro país gente que quiere hacernos daño. Quiero a gente que pueda amar a Estados Unidos y a todos sus ciudadanos, y que vayan a trabajar duro y ser productivos", subrayó Trump en el comunicado.

Para más información visite la página web del ICLEP



Si a Lilian, Marisol, Osmanly y Marisel se les hubiese permitido la oportunidad de escoger la manera en que desarrollarían su vida profesional, de seguro, tendríamos algún maestro, informático, médico y deportista dispuestos a exponer bien en alto el prestigio, más que nada, de su hermosa nación asentada en el Caribe.

Sus vidas, a las tempranas edades de 3, 17, 9 y 11 años respectivamente, les fueron brutalmente arrebatadas por el totalitario y asesino régimen que desde 1959 ha impuesto su férrea y dinástica dictadura en su nación.

Junto a sus padres, formaban parte de unas 70 personas que en una hermosa mañana de domingo, se disponían de disfrutar de la excursión que el barco XX Aniversario procedente del centro de recreo de Canimar realizaba en Río Canimar, el más caudaloso de la provincia matancera, navegable por unos 12 kilómetros y que desemboca en la Bahía de Matanzas, muy cerca de Varadero, la meca del turismo cubano.

Alertadas las autoridades de la fuga, se desató una de las más cruentas persecuciones y acciones genocidas sólo comparadas con el nazismo hitleriano; varias lanchas guardafronteras despachadas abrieron fuego sin tener en cuenta que en la cubierta del XX Aniversario, los padres alzaban a sus hijos rogando que no les disparasen.

Un avión de la fuerza aérea efectuó igualmente varios pases mortales sobre la embarcación y poco a poco, el mar se tornaba enrojecido a consecuencia de la sangre de hombres, mujeres y niños salvajemente baleados y asesinados.

El resto de las mujeres y los niños huyendo del fuego "revolucionario" se refugiaron en la bodega de la

“De aquí no pueden irse...” 37 años después...



Por: Alejandro Hernández Cepero
Periodista ciudadano

embarcación.

Inconformes aún, se obligó a la tripulación del barco industrial 23 de Mayo que embistiera al XX Aniversario.

La primera embestida no surtió el efecto deseado más allá de que la embarcación continuara, navegando en círculos, aproximándose cada vez a las aguas internacionales.

Una segunda embestida, literalmente, partió a la mitad al XX Aniversario que comenzó a hacer agua. Las mujeres y los niños refugiados en la bodega, quedaron atrapados abajo.

Atraídos por la sangre, el mar estaba repleto de tiburones que en buena medida, ayudaron a borrar las huellas del horrendo asesinato.

Sacrificar la vida de unas 70 personas constituía un daño colateral insignificante comparado con el alto coste que en materia de derechos humanos y opinión pública le costaría al régimen castrista la repercusión internacional del asesinato de civiles indefensos a bordo del XX Aniversario.

Julián Rizo Álvarez, por entonces primer secretario del partido comunista en la provincia lo sabía y estaba dispuesto a pagar el precio y su orden era la de no permitir que

la embarcación saliera de Cuba aunque para ello, fuese necesario sepultarla en las profundidades marinas.

El mayor Romelio Pérez León, para entonces jefe provincial del Ministerio del Interior secundó a Rizo Álvarez en el horrendo crimen.

Norberto Fuentes, ex colaborador del extinto Fidel Castro, relata en su libro "Los hijos del enemigo" que Rizo Álvarez había convertido un restaurante local en su puesto de mando.

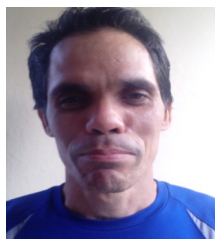
En este, tenía teléfonos directos a la oficina central del partido y a la del máximo "líder de la revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes" quien se cree, dada la trascendencia de la decisión y el posible coste a sufragar en términos de relaciones internacionales, autorizó semejante masacre.

A todas y cada una de las 56 víctimas mortales de este "revolucionario asesinato" sirva el presente, en este aniversario de la masacre, como un homenaje póstumo de recordación a su memoria.

Para sus familiares, nuestro pésame más sentido en la esperanza de fe que no avergüenza, sabiendo que un día, ante el Justo Juez de toda la tierra, en un juicio donde no vale ni inmunidad presidencial ni diplomática y donde al que más se le dio, más se le demandará; todos daremos cuenta de las obras de nuestras manos, sean buenas o malas.

Les aseguro además, que Él no es hombre para mentir ni hijo de hombre para arrepentirse y que su palabra se cumplirá, aunque creyendo escapar del juicio venidero, mandemos a cremar nuestros cuerpos mortales setenta veces siete.

La hipocresía es el arte de amordazar la dignidad; ella hace enmudecer los escrúpulos en los hombres incapaces de resistir la tentación del mal. Los hombres rebajados por la hipocresía viven sin sueños, ocultando sus intenciones, enmascarando sus sentimientos, dando saltos como el eslizón; tienen la certidumbre íntima, aunque inconfesa, de que sus actos son dignos, vergonzosos, nocivos, arrufianados, irredimibles. No teniendo valor para la verdad es imposible tenerlo para la justicia.



Una asignatura ausente en la llamada higiene comunal.

Por: Ernesto Rodríguez
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Continúa el descontento en la población por la basura acumulada, la fetidez y las incontrolables epidemias, que proliferan en la comunidad. Por su parte, el gobierno no ha sido efectivo en solucionar un problema que afecta a cientos de familias.

La creciente acumulación de basura en las esquinas de una ciudad declarada maravilla, más allá del terrible impacto visual que proporciona, ha pasado a convertirse en parte inseparable de los cubanos.

En la calle Compostela esquina Muralla, cientos de familias se encuentran afectadas por la creciente acumulación de basura que puede permanecer hasta 20 días sin recoger. Las razones que justifican la acumulación de desechos de todo tipo, son calificadas por sus residentes como absurdas, quienes creen que el problema estriba en barrer en pleno siglo XXI de manera manual las calles.

Un barrendero, quien asegura apoderarse el Cholo, comentó además que, la gente puede verte barriendo la calle que no les importa, tiran la basura sin ton ni son, impunemente. Eso hace que en algunos casos llega el carro y de 4 contenedores sólo recoge 2 porque el resto está desbordado, cuando pasa saneamiento, recoge lo más gordo para asegurar que les paguen y deja el resto

y tras una leve pausa sentenció. El conflicto entre la especializada los camiones recolectores y saneamiento no se acaban nunca.

“Estamos rodeados de basura, porque los trabajadores de comunales no gozan de incentivo alguno, apenas cuentan con instrumentos decentes para hacer más humana su faena” Aseguró un directivo de comunales, que prefirió hablar en condición de anonimato.

“Mientras la población siga desorganizada, nadie puede ponerle el cascabel al gato; hay que alfabetizar a la población en sus deberes sociales, porque en este aspecto, Cuba tiene un 99 % de analfabetismo” Aseguró, una doctora que se identificó, con el nombre de Irene.



Imagen de archivo

NOTICIAS



Aguas contaminadas proliferan enfermedades

Por: Osmany Díaz Cristo
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Precipitadamente, corren aguas contaminadas, en la barriada de Jesús María desde hace más de 15 días. Sin que la estatal empresa de Aguas de la Habana y la Empresa de Alcantarillado, intervengan a pesar de que la contaminación que afecta a cientos de residentes se encuentra reportada a ambas instancias.

Desde hace varios días, aguas contaminadas corren por la calle de Águila hasta la calle Misión, donde habitan cientos de residentes quienes ven afectados el abasto de agua potable y observan como proliferan las enfermedades. Esto ocurre desde las 6:30 pm cuando entra el agua de la calle hasta aproximadamente las 8:00 am cuando la misma termina de fluir, convirtiéndose en un canal de agua sucia y pestilente. La situación ha sido reportada a la empresa de Aguas de la Habana y la Empresa de Alcantarillado sin que ninguna se hayan mostrada interesadas en resolver el problema.

Los vecinos de la zona, reportan que los enfermos se incrementan debido a la impureza de las aguas, y han tenido que reforzar la fumigación en sus casas durante

la actual campaña impulsada por el gobierno, por la aparición de enfermedades. Las más comunes son los casos de Zica y Dengue algunos residentes comienzan a tomar una postura de protesta y no permiten que fumiguen sus inmuebles.



Imagen de las aguas albañales corriendo por las calles

“Yo me niego a fumigar, fumigan en las casas y no acaban de arreglar este problema donde hay menores de edad y ancianos esto es una falta de respeto hacia los pobladores de esta zona que tienen que estar oliendo esa peste durante casi toda la noche” Comentó Ángela Pérez vecina de la zona, que lleva varios días con fiebre y descomposición de estómago



SI BUSCAS PROMOCION PUEDES HACERLO CON AMANECER HABANERO 100%GRATIS

FORO

POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES

Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (Hoja de Ruta), para su cumplimiento.

Para mas información visite: Correo contacto: Fo-roDyL@gmail.com twitter: @ForoDyL

La campaña #Otro 18 recoge las propuestas ciudadanas para nuevas leyes electoral, de asociaciones y de partidos políticos de la oposición; la demanda de un sistema electoral democrático presentada por la iniciativa Urna Transparente del Foro Antitotalitario Unido (FANTU) y la realización de un Plebiscito, proposición de la plataforma Cuba Decide, que permita definir, desde la ciudadanía, la legitimidad de los procesos políticos en Cuba. #Otro18 para #Cuba.



Restaurant "EL CHALET"

Un lugar ideal con diversidad de ofertas gastronómicas y variados platos con precios módicos al alcance de la familia cubana. El mejor lugar para degustar del buen sabor. Lo puedes encontrar en calle progreso entre calle Carmela y Anita ubicado en el Reparto Mantilla, en el capitalino municipio de Arroyo Naranjo.

NO TE LO PIERDAS

El chambero ausente, es un rinconcito acogedor donde se sirve comida criolla de la mejor calidad y de rico sabor cubano. Sus propietarios los esperan para darle una calurosa bienvenida en aponte 104 entre gloria y Apodaca, en Habana Vieja.

El chambero ausente evoca a las fiestas que se celebran cada año en chambas un municipio de la provincia de Ciego de Ávila y Morón estas fiestas se vienen realizando en Cuba desde antes del 59. Como recordatorio de los que no están, pásese por esta paladar y gustara del sabor de chambas.

Amanecer Habanero se complace en realizar la distribución de este medio 100% Gratuita



Equipo de Dirección

Dirección: Daniel González Oliva

Edición: Odalys Morales López.

Redacción: Suset Jiménez Ciriano

Periodistas: Alejandro Hernández Cepero, José Ignacio Martínez, Ada María López Canino, Eduardo Ramos Balaguer, Armando Novoa Esquivel, Giovany Díaz López, Julio Rojas Portal, Ernesto Rodríguez Sánchez, Arisbel Blanco Marrero, Julia Estrella Aramburo Toba, Danay Canals Aramburo, Osmany Díaz Cristo.

Sede de Amanecer Habanero en Cuba: Calle Morales #626 Apto. #8 entre 1ra y 2da Los Pinos
Municipio: Arroyo Naranjo, La Habana